

INSPECCIÓN DE POLICÍA DISTRITAL DE DESCONGESTIÓN D37

Bogotá, D.C. 27 de junio de 2023

Señor(a):

BOLIVAR GONZALEZ YEISON FELIPE
IDENTIFICACIÓN No 1013614258
Teléfono: 0

La ciudad

Asunto: Citación proceso verbal abreviado Art. 223 Ley 1801 de 2016.

Cordial saludo,

Atentamente le comunico, que conforme a lo resuelto en auto adiado el 23 de Junio de 2023 proferido por el Inspector de Policía Distrital de Descongestión D37, se dispuso el inicio del proceso verbal abreviado en contra del señor(a) **BOLIVAR GONZALEZ YEISON FELIPE**, mayor de edad, identificado(a) con el documento de identidad No **1013614258**, como presunto infractor de la Ley 1801 de 2016 “Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana” (CNSCC), por la realización del comportamiento contrario a la convivencia, establecido en el artículo 27, numeral 6, que dispone: *Num. 6 - Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva oficio, profesión o estudio* En consecuencia, me permito **CITARLO**, para llevar a cabo la audiencia pública del proceso verbal abreviado, previsto en el artículo 223 del CNSCC, que tendrá lugar en la fecha y hora que se indican a continuación, en el despacho de la Inspección de Policía Distrital de Descongestión D37, ubicada en la **Calle 11 No. 8 -17 – Primer Piso - Modulo 21**, Edificio Liévano de la ciudad de Bogotá, por los comportamientos contrarios a la convivencia, relacionados así:

Número expediente	Número Comparendo	Fecha de los hechos	Artículo y numeral	Fecha Audiencia	Hora Audiencia
20205440002143	11-001-6-2020-11328	jueves, 9 de enero de 2020	27.6	05 de Julio de 2023	6:00:00 AM
20205440002143	11-001-6-2020-11328	viernes, 6 de agosto de 2021	27.6	05 de Julio de 2023	6:20 a.m.
20212234321961	11-001-6-2021-344641	domingo, 6 de septiembre de 2020	27.6	05 de Julio de 2023	6:40 a.m.

INSPECCIÓN DE POLICÍA DISTRITAL DE DESCONGESTIÓN D37

20205430387721	11-001-6-2020-484137	lunes, 13 de diciembre de 2021	27.6	05 de Julio de 2023	7:00 a.m.
20212237958141	11-001-6-2021-492929	lunes, 17 de enero de 2022	27.6	05 de Julio de 2023	7:20 a.m.
20222230781881	11-001-6-2022-15868	viernes, 24 de diciembre de 2021	27.6	05 de Julio de 2023	7:40 a.m.
20212238306341	11-001-6-2021-505186	martes, 31 de agosto de 2021	27.6	05 de Julio de 2023	8:00 a.m.
20212234901321	11-001-6-2021-375444	miércoles, 13 de octubre de 2021	27.6	05 de Julio de 2023	8:20 a.m.
20212235792711	11-001-6-2021-424567	miércoles, 10 de febrero de 2021	27.6	05 de Julio de 2023	8:40 a.m.
20212230361671	11-001-6-2021-83442	sábado, 5 de septiembre de 2020	27.6	05 de Julio de 2023	9:00 a.m.
20205430386021	11-001-6-2020-481786	jueves, 24 de septiembre de 2020	27.6	05 de Julio de 2023	9:20 a.m.
20205430421571	11-001-6-2020-498227	lunes, 1 de febrero de 2021	27.6	05 de Julio de 2023	9:40 a.m.

A estas diligencias debe comparecer con su documento de identidad en original, instancia donde podrá exponer sus argumentos, solicitar y aportar los documentos o pruebas que pretenda hacer valer en ejercicio de sus derechos de defensa y contradicción.

Se advierte al presunto infractor, que en el caso de que no comparezca a esta audiencia pública, la audiencia será suspendida, concediéndole un término máximo de tres (3) días, para que aporte prueba siquiera sumaria de una justa causa de su inasistencia, la cual, de resultar admisible, dará lugar a la programación de una nueva audiencia, donde se entrara a resolver de fondo, como en derecho corresponda, sobre la medida correctiva a aplicar.

INSPECCIÓN DE POLICÍA DISTRITAL DE DESCONGESTIÓN D37

De conformidad con lo anterior, en el caso de su inasistencia, esta inspección procede a determinar la fecha y hora para la reanudación de la audiencia pública, la cual tendrá lugar una vez transcurridos los tres (3) días, de que trata el inciso anterior:

Número expediente	Número Comparendo	Fecha de los hechos	Artículo y numeral	Fecha audiencia	Hora Audiencia
20205440002143	11-001-6-2020-11328	jueves, 9 de enero de 2020	27.6	12 de Julio de 2023	1:30:00 PM
20205440002143	11-001-6-2020-11328	jueves, 9 de enero de 2020	27.6	12 de Julio de 2023	1:50 p.m.
20212234321961	11-001-6-2021-344641	viernes, 6 de agosto de 2021	27.6	12 de Julio de 2023	2:10 p.m.
20205430387721	11-001-6-2020-484137	domingo, 6 de septiembre de 2020	27.6	12 de Julio de 2023	2:30 p.m.
20212237958141	11-001-6-2021-492929	lunes, 13 de diciembre de 2021	27.6	12 de Julio de 2023	2:50 p.m.
20222230781881	11-001-6-2022-15868	lunes, 17 de enero de 2022	27.6	12 de Julio de 2023	3:10 p.m.
20212238306341	11-001-6-2021-505186	viernes, 24 de diciembre de 2021	27.6	12 de Julio de 2023	3:30 p.m.
20212234901321	11-001-6-2021-375444	martes, 31 de agosto de 2021	27.6	12 de Julio de 2023	3:50 p.m.
20212235792711	11-001-6-2021-424567	miércoles, 13 de octubre de 2021	27.6	12 de Julio de 2023	4:10 p.m.
20212230361671	11-001-6-2021-83442	miércoles, 10 de febrero de 2021	27.6	12 de Julio de 2023	4:30 p.m.
20205430386021	11-001-6-2020-481786	sábado, 5 de septiembre de 2020	27.6	12 de Julio de 2023	4:50 p.m.

INSPECCIÓN DE POLICÍA DISTRITAL DE DESCONGESTIÓN D37

20205430421571	11-001-6-2020-498227	jueves, 24 de septiembre de 2020	27.6	12 de Julio de 2023	5:10 p.m.
----------------	----------------------	---	------	------------------------	-----------

En todo caso, el suscrito Inspector determina que si usted lo prefiere, puede comparecer a esta audiencia de manera virtual, a través de un computador o teléfono celular con acceso a internet, mediante la plataforma Microsoft Teams, enviando la solicitud del link de acceso al correo electrónico: oscar.urbano@gobiernobogota.gov.co y/o cindy.mora@gobiernobogota.gov.co con por lo menos 30 minutos de antelación, al inicio de la audiencia.

Nota: Si ya realizó el pago del comparendo o asistió al curso pedagógico, debe allegar las constancias correspondientes, con por lo menos dos (2) días de anticipación a la audiencia.

Cordialmente,



Firma mecánica autorizada
mediante Resolución N° 0129
30/09/2022 -SDG

OSCAR JAVIER URBANO MORALES
Inspector de Policía Distrital de Descongestión D37

Proyecto: Cindy Marcela Mora Herrera
Reviso y aprobó: Oscar Urbano